



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte
LXVI/CECFD/12

A C T A

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas jueves 7 de julio del año dos mil veintidós, se lleva a cabo la reunión de manera híbrida de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, efectuándose en la Sala Benito Juárez del Edificio Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictámenes relativos los siguientes Asuntos turnados a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte:
 - **Asunto 239.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de habilidades socioemocionales.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT) Asunto 230
Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, en



materia de becas escolares. Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

- **Asunto 937.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de identificar y dar seguimiento al alumnado que presente aptitudes sobresalientes e incentivar sus capacidades.

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI) Se Adhiere: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- **Asunto 302.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley General de Educación para integrar la obligatoriedad en los planes y currículas escolares, una hora diaria de educación física en nivel básico y media superior; y con carácter de punto de acuerdo, para exhortar al titular de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte
LXVI/CECFD/12

que informe a esta Soberanía sobre la implementación de la Ley Estatal de Educación, en relación con la hora diaria de Educación Física en las escuelas.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

V.- Discusión y análisis de los siguientes Asuntos Turnados a la Comisión.

- **Asunto 801** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, a fin de fomentar la práctica de la democracia participativa y deliberativa en la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes chihuahuenses.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

VI. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita a la **Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** en su carácter de **Secretaria**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte
LXVI/CECFD/12

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Ilse América García Soto

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes, se modificó el orden del día para agregar el asunto 1014, y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías en su carácter de Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió lectura del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todas y todos tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Sobre el siguiente punto del orden del día sobre la discusión y análisis, se aprobó por unanimidad en sentido positivo del dictamen de los asuntos **239** y **937**.

Los asuntos **302** y **1014** se aprueban en sentido positivo del dictamen para próxima reunión.

V.- Siguiendo punto del orden del día, sobre el asunto **801** se aprobó en seguir su estudio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte
LXVI/CECFD/12

VI.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente

Dip Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Secretaria